

Manizales, 18 de Junio 2026

Señor

JORGE MARIO POSADA MOSCOSO

Cédula 16.075.866

Representante Legal

MPC Y ASOCIADOS S.A.S

Nit: 810.002.601-4

Dirección: Carrera 15 No. 4 A 60 casa 3

Teléfono: 6068885796

E-mail: gerencia@mpcyasociados.com

Manizales - Caldas

Asunto: Orden de inicio de la ejecución del contrato CW389261

Objeto: Mantenimiento de los sistemas de control, protección y de telecomunicaciones

Le informamos que en LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC S.A. E.S.P. BIC fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el 18 de junio de 2026, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se debe actualizar la vigencia de las garantías a través de un anexo modificatorio, que debe remitirnos a través del sistema de información Ariba, atendiendo la tarea mediante la cual se le notifica, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Adicionalmente, se informa que el funcionario designado como Gestor Administrativo del contrato del asunto es Soraida Chica Muñoz a quien podrá contactar en el teléfono 8899000 ext 2376 Cel 3146788002 e-mail soraida.chica@chec.com.co, y como Gestor Técnico Camilo Andres Devia Horta, a quien podrá contactar en el teléfono Cel 3117773795, e-mail camilo.devias@chec.com.co

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a "Aspectos Económicos" de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Atentamente,



SORAIDA CHICA MUÑOZ

Gestora Administrativa

Área Suministro y soporte administrativo